



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

GRADO DE DERECHO

DEBECHO



Perfil profesional e inserción laboral

Esta titulación capacita para la realización de actividades relacionadas con el desarrollo, interpretación y aplicación de las normas legales. Es requisito indispensable para el acceso a la Judicatura, Fiscalía, distintos cuerpos de letrados de las Administraciones Públicas y órganos del Estado, Notarías y Registros; o para el ejercicio libre de la abogacía y la procuraduría. Igualmente, habilita para el ejercicio profesional de actividades de asesoría y consultoría jurídicas en instituciones y empresas.

El futuro graduado/a en Derecho podrá desarrollar sus actividades tanto en la Administración y Organismos Públicos como en empresas privadas, incluyendo tareas docentes.

Capacidades que adquirirá el estudiante del Grado de Derecho

Este grado debe permitir al alumnado:

1. Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
2. Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y la naturaleza interdisciplinaria de los problemas jurídicos.
3. Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales en la interpretación del ordenamiento jurídico.
4. Adquirir una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y la realidad social.
5. Comprender las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y realidad actual.
6. Ser capaz de leer, interpretar y redactar textos jurídicos.



PLAN DE ESTUDIOS DE DERECHO

I ^{er} Cuatrimestre	ECTS	2 ^o Cuatrimestre	ECTS
CURSO 1^o			
Historia del Derecho	6	Órganos constitucionales y estructura territorial del Estado	6
Derecho Romano	6	Derecho Civil. Parte General	6
Constitución y Ordenación de las Fuentes del Derecho	6	Optatividad I	4
Teoría del Derecho	6	La Organización y el Derecho de la Administración	6
Economía y Empresa	6	Oratoria y fuentes de información jurídica	6
CURSO 2^o			
Sistema constitucional de Derechos y Libertades	6	Modos y medios de la actividad administrativa	6
Derecho Penal I	6	Derecho Penal II	6
Derecho de Obligaciones y Contratos	6	Introducción al Derecho Procesal	6
Régimen jurídico básico y control de la Administración	8	El empresario y su estatuto jurídico	6
Derecho y libertad religiosa	4	Derecho Financiero y Tributario I	6
CURSO 3^o			
Derecho Financiero y Tributario II	9	Derecho de Sociedades	6
Derecho Internacional Público	9	Derechos Reales	6
Derecho Procesal Civil I	4	Derecho de la Unión Europea	6
Derecho del Trabajo	8	Derecho Procesal Civil II	4
		Derecho Penal III	6
		Optatividad 2	4
CURSO 4^o			
Contratación Mercantil y Derecho Concursal	6	Filosofía del Derecho	4
Derecho de Familia y Sucesiones	9	Derecho Internacional Privado	9
Derecho Procesal Penal	4	Optatividad 3	4
Derecho de la Seguridad Social	4	Optatividad 4	4
Prácticas externas	6	Optatividad 5	4
		Trabajo Fin de Grado	6

Optativas

ECTS

Teoría de los Derechos Humanos	4
Conflictos: historia y presente y sus técnicas de resolución	4
Derecho y Humanidades	4
Derecho Romano y Unión Europea. Fundamentos Jurídicos Clásicos de la Democracia.	4
Igualdad y Estado Social	4
Derecho y nuevas tecnologías	4
Instituciones Públicas de Andalucía	4
Introducción a la administración de empresas	4
Derecho Urbanístico y de la Ordenación del territorio	4
Contratación Civil	4
Procedimientos tributarios	4
Derecho de la Nacionalidad y Derecho de Extranjería	4
Tribunales Internacionales de Justicia	4
Derecho de los Consumidores	4
Banca, Bolsa, Transporte y Seguros	4
Derecho Penal Económico	4
La Oficina Judicial.	4
Derecho Procesal Laboral	4
Servicios públicos y actividades reguladas.	4
Derecho Registral Inmobiliario	4



DERECHO



Tipo de asignatura **ECTS**

Formación Básica	60
Obligatorias	148
Optativas	20
Prácticas Externas	6
Trabajo Fin de Grado	6
TOTAL	240

Descripción de los estudios

El Grado de Derecho se encuadra dentro de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y pretende desarrollar una serie de capacidades y habilidades que permitan a todos los graduados/as tener un conocimiento teórico adecuado de las instituciones jurídicas más relevantes, así como la destreza para aplicar tales conocimientos a concretas situaciones prácticas. Ambas vertientes tendrán como resultado la formación de graduados/as con las habilidades necesarias para adaptarse a unas realidades sociales y un ordenamiento jurídico cambiantes, y que debe incluir la propia capacidad de emprendimiento.

Prácticas externas

La Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales tiene firmados numerosos convenios con empresas de todos los sectores productivos -tanto del sector primario, como industriales-, comerciales, entidades de servicios financieros, consultoras y también con Administraciones públicas (estatal, autonómica y local), Administración de Justicia, despachos de abogados y procuradores para la realización de las prácticas, que tienen carácter obligatorio.

Movilidad de los estudiantes

La Facultad de Derecho y CC. Económicas y Empresariales mantiene, con gran éxito en número y calidad, programas dirigidos a la cooperación e intercambio de su alumnado con Universidades extranjeras (Programas Erasmus), españolas (SICUE) y con EEUU. Los programas de movilidad son gestionados por la Oficina de Programas de Intercambio, dependiente del Decanato de la Facultad.

Nota: Los estudiantes podrán obtener hasta un máximo de 6 créditos de reconocimiento académico por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales

Puerta Nueva s/n · 14071 Córdoba

Teléfono: 957 21 88 46 · Fax: 957 21 89 02

Email: decano.derecho@uco.es

Más información en:

Web de la Titulación: <http://www.uco.es/derechoyccee/derecho>

Web del Centro: <http://www.uco.es/derechoyccee>

Web de la Universidad: <http://www.uco.es>

Oficina de Información al Estudiante: Tfno: 957 491 168

<http://www.uco.es/servicios/informacion>